

Número sueldo
5
CENTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

Número sueldo
5
CENTIMOS

PERIÓDICO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año I	ANUNCIOS En la 1. ^a plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo 10. En la 3. ^a 6 céntimos id. id. En la 4. ^a 3 céntimos id. id. Redacción y Administración: Magdalena, 12.	Jueves 29 de Noviembre de 1894	PRECIOS DE SUSCRICIÓN En Castellón: 1 peseta al mes. Fuera: 3 pesetas trimestre.	Núm. 100
-------	---	--------------------------------	--	----------

MOSAICOS HIDRÁULICOS DE CONSISTENCIA

podéis pedirlos por intervención del conocido Representante en esta capital ILDEFONSO RIBELLES á 3, 3'25, 3'50, 3'75, 4'25, 4'60, 5, 6, 6'50 y 8 pesetas por metro cuadrado, puestos al pie de obra en esta ciudad, quien os presentará infinidad de dibujos bonitos y sobre todo fijarse bien,

MOSAICOS DE CONSISTENCIA

y que son por otra parte superiores al compararlos con otros, que, á igualdad de precios y condiciones, habréis comprado. No creais que esto es lo que llaman algunos reclamo, son hechos que podrán persuadirlos si os avistáis con el señor Ribellés.

Jarabe Serra

PARA COMBATIR TODA CLASE DE

TOS

Las numerosas é indudables curaciones obtenidas con este JARABE SERRA en todas las enfermedades del pecho, como TOS, BRONQUITIS, CATARROS AGUDOS, CRONICOS, ASMA, y, en una palabra, todas las de los órganos del aparato respiratorio, hace que recomendamos al público el uso del referido específico, seguros de que en él encontrarán un pronto alivio y segura curación.

A los constructores de obras.—Véase la cuarta plana.

NOBLEZA DE RAZA (II)

El partido republicano de la capital, aleccionado por sus amigos los cosieros, vive constantemente de disciplina y de desinterés, adjudicándose la posesión de todas las virtudes políticas.

Pero no notan los republicanos, tan aficionados á echar chinias á los tejados de los vecinos, que su tejado es de vidrio, y, además de quebradizo, permite ver lo que pasa en el interior por mucho que se quiera tapar con el lienzo de aparente moralidad.

Innumerables son las ocasiones en que puede tacharse á los republicanos de descreídos y autoritarios, teniendo hechos muy recientes que vienen á dar la razón á los que están en el secreto de sus cacareadas virtudes.

No nos ocuparemos hoy de la conducta de la mayoría republicana del Ayuntamiento, bastante para ofrecer acabadas pruebas del anterior aserto, pues nos brinda con sus elevadas miras y con la muestra más galana del patriotismo, la minoría de la Diputación Provincial, personificada en el jefe del republicanismo y en el príncipe imperial del partido.

Dicho tenemos, y sensación profunda causó en el campo

republicano, la desatentada ambición que domina á algunos hombres del partido, ambición que, abrigada por más de uno, ocasiona á menudo rozamientos y choques entre el elemento activo y pasivo. Desgraciadamente, el remedio es imposible, porque la persona que podría ponerlo camina rápidamente á su ocaso, y de ahí que la ambición batalle entre los príncipes, porque uno de ellos, más listo ó más prestigioso, ha conseguido encadenar á su voluntad la del indiscutible jefe.

Era creencia general, que las apreciaciones de los republicanos en las coaliciones con los partidos de gobierno y las protestas de que se coaligaban obligados por las circunstancias, impondría una severa conducta á los diputados provinciales de aquel partido, desligándoles de compromisos para atender solamente á los intereses de la provincia, y de vez en cuando á los de los amigos. Cruel desengaño habrán sufrido los crédulos, porque en las sesiones de la Diputación provincial se puso claramente de manifiesto que el veterano perdió su voluntad fundiéndose en la de su compañero y que éste, más que campeón de un partido, es el soldado disciplinado del cosí que acude diariamente á tomar la orden de don Victorino Fabra.

A cualquiera se le ocurrirá que el adversario político es mas respetado cuanto más se

respetaba á sí mismo; pero no lo entiende así el diputado republicano que vota y obliga á votar á su compañero, sin que le hagan falta las mercedes de una secretaría y de un puesto en comisiones importantes. Bien pudiera suceder que el diputado republicano dijera estar tomando posiciones, más el argumento resultaría inocente, porque la posición desahogada y encumbrada es la de ocupar el banco de la izquierda, con la atención fija en cuanto merezca interés, siquiera este sea la construcción de un palacio para la Corporación provincial.

Gloria daba, y de ella participaban todos los republicanos si hubieran acudido, ver al joven diputado tomar las candidaturas de manos de don Tiburcio y pasarlas por encima del hombro al compañero, antes jefe, aunque con la excepción, por un pudor mal entendido, de hacer salir del salón de sesiones al jefe, para que jamás se dijera que dió su sufragio al presidente del cosí.

Nobleza obliga, y la nobleza es de raza entre los príncipes del republicanismo; por ello existía la obligación de bajar la cabeza sin oponer reparo, haciendo el juego del aliado, que después de todo, para nada necesitaba el refuerzo, porque le sobraban votos y voluntad para conseguir lo más conveniente á su política.

Tendría una explicación la

conducta de los republicanos si con sus actos decidieran las luchas; pero cuando han llevado sus amigos el mayor contingente á las urnas y cuando los cosieros pueden consumir los hechos sin apoyo de otros, es algo así como desaprensión y descuido de la representación conferida, aceptar y hacer cuánto les indiquen los cosieros, sin otro resultado práctico que los primeros turnos de la Comisión provincial y los cargos de secretario de la Excelentísima Corporación.

Hay maliciosos y pudieran creer que los intereses políticos se posponen á los personales.

Zarandajas

A nuestro colega *El Regional* le ha parecido una rectificación deprimente nuestro artículo «Para terminar» inserto en el número de nuestro Diario de fecha 24 del actual. Mas como el colega es tan aficionado á lo sobrenatural, recarga lo que él cree *pu-yazo* con el siguiente párrafo:

«Y casi creeríamos que el artículo no es obra de redacción, sino que llegó á aquella con alguna carta de argumentos sólidos.»

Será muy conveniente que el colega se quite esa creencia de la cabeza; no existe ni ha existido tal carta, y no existiendo, mal podía contener argumentos sólidos, líquidos ni gaseosos. Es más, ni siquiera se nos amañó con poner nuestro nombre en el cuadro de honor.

**

Continúa el *manudenciario* del órgano del *cosí* haciendo variaciones sobre el mismo tema, y dice luego que nuestro director es joven....

Eso no se lo hará usted bueno, viejo colega.

De venta: Farmacia del autor. CALLE DE ENEMEDO, 18, CASTELLÓN

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

DE JOSÉ ERQUICIA

(Ategorrieta).—SAN SEBASTIAN

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor. Precios 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas por paquete de 400 gramos netos de CHOCOLATE.

Se halla de venta en ésta, en las tiendas de ultramarinos y comestibles siguientes:—Francisco Tárrega é hijo, Luis Blasco, Jaime Miralles, Joaquín Catalán, Ramón Belmonte, Antonio Nebot, Fernando Vivas, Juan B. Pla y Joaquín Tirado, sucesor de Delago.

La CALIDAD del citado CHOCOLATE, el público la juzgará, al ser probado tan solo una vez; pues todas las clases compiten ventajosamente con las mejores marcas conocidas.

Representante en toda esta provincia.—ILDEFONSO RIBELLES.—Castellón.

LA UNIÓN COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, á precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

De 12 á 15.000 duros

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

ADemás,

necesita de 12 á 15.000 duros, dando muy buena hipoteca en esta ciudad.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47. (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones ense mas de billar.

A los constructores y directores de obras

SOCIETAD MATERIAL PARA FERRO-CARRILES Y CONSTRUCCIONES BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, es la única en Barcelona que fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones. En sus grandes talleres se construyen: Coches, vagones y sus accesorios para ferrocarriles y tranvías, jénes, armaduras tinglados, puentes y toda clase de construcciones metálicas. Hierro estirado de todas clases, incluso carriles y sus accesorios.

CONSTRUCCIONES DE MADERAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para contratar y demás antecedentes dirigirse á

DON JOAQUIN TEIJEIRO XIMENES, 6, BAJO.—(Frente al Teatro Principal)

Unico representante en Castellón y su provincia, quien, se encarga de proporcionar el material al pié de obra con MUCHA MAS ECONOMIA que los depósitos de otras fabricas establecidos en Valencia.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES GENERALES

JOAQUIN TEIJEIRO XIMENEZ, 6.—BAJO.—(FRENTE AL TEATRO PRINCIPAL)



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

	PESETAS
Trajes completos de patén, jergas y tricot, negros y colores.	de 20 á 70
Pantalones patén y tricot novedad.	7 á 25
Id. negros de castor y elasticotín	18 á 25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	4 1/2 á 15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	11 á 42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinehillas.	25 á 87 1/2
Id. con pieles.	87 1/2 á 125
Batas y Batines lanilla y tartán.	20 á 42 1/2
Levitás cruzadas y Fraes de paño y edredón en paños y casimiros.	42 1/2 á 75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.	20 á 150
Karrichs de melltón y otros géneros.	35 á 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.	20 á 75
Togas pafete con vueltas de terciopelo.	75 á 125
Pardésús entretiempo lanilla, jerga y casimir.	25 á 75
Macfarrians novedad.	42 1/2 á 62 1/2

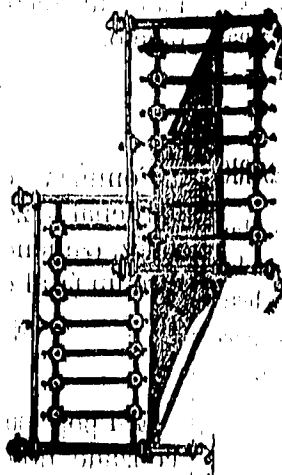
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro



Cama sommier (jergón de muelle) armazon hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras. Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

ELIXIR DE GUAYACOL FONT

Medicamento heróico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, etcétera. Este preparado, en forma de elixir, tiene la ventaja sobre los demás balsámicos de ser agradable al paladar, condición útil para poder administrarlo á los niños, no produciendo irritación en el tubo digestivo y aumentar el apetito facilitando las digestiones.

De venta: Farmacia del autor.

CALLE DE ENMEDIO, 48, CASTELLÓN

Número suelto 5 CENTIMOS

Año I En la 1.ª to. En la 2.ª

podéis pedirlos por metro cuadrado, pues

y que son por otra No creais que est

Jara

A los constructores cuarta plana.

NOBLEZA DE

El partido repu capital, aleccion amigos los cos constantemente d de desinterés, adj posesión de todas políticas.

Pero no notan nos, tan aficiona chinas á los tejad nos, que su tejad y, además de queb te ver lo que pasa por mucho que s con el lienzo de a lidad.

Innumerables nes en que puec los republicanos y autoritarios, ter muy recientes q dar la razón á los el secreto de sus c tudes.

No nos ocupare conducta de la r blicana del Ayun tante para ofre pruebas del an pues nos brinda das miras y cor más galana del p minoría de la Di vincial, personifi del republicanis príncipe imperia

Dicho tenemos profunda causó

PERIÓDICO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año I	<p>ANUNCIOS: En la 1.^a plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo. En la 3.^a 6 céntimos id. id. En la 4.^a 3 céntimos id. id. Redacción y Administración: Magdalena, 12.</p>	<p>Jueves 29 de Noviembre de 1894</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Castellón: 1 peseta al mes. Fuera: 3 pesetas trimestre.</p>	<p>Núm. 100</p>
-------	--	---------------------------------------	--	-----------------

MOSAICOS HIDRÁULICOS DE CONSISTENCIA

podéis pedirlos por intervención del conocido Representante en esta capital ILDEFONSO RIBELLÉS á 3, 3'25, 3'50, 3'75, 4'25, 4'60, 5, 6, 6'50 y 8 pesetas por metro cuadrado, puestos al pie de obra en esta ciudad, quien os presentará infinidad de dibujos bonitos y sobre todo fijarse bien,

MOSAICOS DE CONSISTENCIA

y que son por otra parte superiores al compararlos con otros, que, á igualdad de precios y condiciones, habréis comprado.
No creais que esto es lo que llaman algunos reclamo, son hechos que podrán persuadiros si os avistáis con el señor Ribellés.

Jarabe Serra

PARA COMBATIR TODA CLASE DE

TOS

Las numerosas é indudables curaciones obtenidas con este JARABE SERRA en todas las enfermedades del pecho, como TOS, BRONQUITIS, CATARROS AGUDOS, CRONICOS, ASMA, y, en una palabra, todas las de los órganos del aparato respiratorio, hace que recomendamos al público el uso del referido específico, seguros de que en él encontrarán un pronto alivio y segura curación.

A los constructores de obras.—Véase la cuarta plana.

NOBLEZA DE RAZA (II)

El partido republicano de la capital, aleccionado por sus amigos los cosieros, vive constantemente de disciplina y de desinterés, adjudicándose la posesión de todas las virtudes políticas.

Pero no notan los republicanos, tan aficionados á echar chinas á los tejados de los vecinos, que su tejado es de vidrio, y, además de quebradizo, permite ver lo que pasa en el interior por mucho que se quiera tapar con el lienzo de aparente moralidad.

Innumerables son las ocasiones en que puede tacharse á los republicanos de descreídos y autoritarios, teniendo hechos muy recientes que vienen á dar la razón á los que están en el secreto de sus cacareadas virtudes.

No nos ocuparemos hoy de la conducta de la mayoría republicana del Ayuntamiento, bastante para ofrecer acabadas pruebas del anterior aserto, pues nos brinda con sus elevadas miras y con la muestra más galana del patriotismo, la minoría de la Diputación Provincial, personificada en el jefe del republicanismo y en el príncipe imperial del partido.

Dicho tenemos, y sensación profunda causó en el campo

republicano, la desatentada ambición que domina á algunos hombres del partido, ambición que, abrigada por más de uno, ocasiona á menudo rozamientos y choques entre el elemento activo y pasivo. Desgraciadamente, el remedio es imposible porque la persona que podría ponerlo camina rápidamente á su ocaso, y de ahí que la ambición batalle entre los príncipes, porque uno de ellos, más listo ó más prestigioso, ha conseguido encadenar á su voluntad la del indiscutible jefe.

Era creencia general, que las apreciaciones de los republicanos en las coaliciones con los partidos de gobierno y las protestas de que se coaligaban obligados por las circunstancias, impondría una severa conducta á los diputados provinciales de aquel partido, desligándoles de compromisos para atender solamente á los intereses de la provincia, y de vez en cuando á los de los amigos. Cruel desengaño habrán sufrido los crédulos, porque en las sesiones de la Diputación provincial se puso claramente de manifiesto que el veterano perdió su voluntad fundiéndola en la de su compañero y que éste, más que campeón de un partido, es el soldado disciplinado del cosí que acude diariamente á tomar la orden de don Victorino Fabra.

A cualquiera se le ocurrirá que el adversario político es mas respetado cuanto más se

respetaba á sí mismo; pero no lo entiende así el diputado republicano que vota y obliga á votar á su compañero, sin que le hagan falta las mercedes de una secretaría y de un puesto en comisiones importantes. Bien pudiera suceder que el diputado republicano dijera estar tomando posiciones, más el argumento resultaría inocente, porque la posición desahogada y encumbrada es la de ocupar el banco de la izquierda, con la atención fija en cuanto merezca interés, siquiera este sea la construcción de un palacio para la Corporación provincial.

Gloria daba, y de ella participaran todos los republicanos si hubieran acudido, ver al joven diputado tomar las candidaturas de manos de don Tiburcio y pasarlas por encima del hombro al compañero, antes jefe, aunque con la excepción, por un pudor mal entendido, de hacer salir del salón de sesiones al jefe, para que jamás se dijera que dió su sufragio al presidente del cosí.

Nobleza obliga, y la nobleza es de raza entre los príncipes del republicanismo; por ello existía la obligación de bajar la cabeza sin oponer reparo, haciendo el juego del aliado, que después de todo, para nada necesitaba el refuerzo, porque le sobraban votos y voluntad para conseguir lo más conveniente á su política.

Tendría una explicación la

conducta de los republicanos si con sus actos decidieran las luchas; pero cuando han llevado sus amigos el mayor contingente á las urnas y cuando los cosieros pueden consumir los hechos sin apoyo de otros, es algo así como desaprensión y descuido de la representación conferida, aceptar y hacer cuanto les indiquen los cosieros, sin otro resultado práctico que los primeros turnos de la Comisión provincial y los cargos de secretario de la Excelentísima Corporación.

Hay maliciosos y pudieran creer que los intereses políticos se posponen á los personales.

Zarandajas

A nuestro colega *El Regional* le ha parecido una rectificación deprimente nuestro artículo «Para terminar» inserto en el número de nuestro Diario de fecha 24 del actual. Mas como el colega es tan aficionado á lo sobrenatural, recarga lo que él cree *parazo* con el siguiente párrafo:

«Y casi creeríamos que el artículo no es obra de redacción, sino que llegó á aquella con alguna carta de argumentos sólidos.»

Será muy conveniente que el colega se quite esa creencia de la cabeza; no existe ni ha existido tal carta, y no existiendo, mal podía contener argumentos sólidos, líquidos ni gaseosos. Es más, ni siquiera se nos amenazó con poner nuestro nombre en el cuadro de honor.

**

Continúa el *menudenciero* del órgano del *cosí* haciendo variaciones sobre el mismo tema, y dice luego que nuestro director es joven....

Eso no se lo hará usted bueno, viejo colega.

De serlo hoy, más lo habría sido cuando dirigía *El Progreso* y ya entonces escribía mirándose al espejo.

Al menos así se lo decía el señor de *El Regional* cada vez que se encontraba en un callejón sin salida.

Que no eran pocas.

Por fin, termina el periódico coseril, recomendándonos tengamos un libro de urbanidad delante cuando escribimos.

¿Y a donde pondremos el espejo?

¿No comprende usted, desdichado colega, que el que escribe *delante del espejo* no necesita el libro de urbanidad porque se lo sabe de memoria?

¡Vaya, que al colega se le ocurren unos disparates!

EL SORTEO DE QUINTOS

Disposiciones del Gobierno

Las Reales órdenes dictadas por el ministerio de la Guerra en fecha bien reciente á fin de corregir algunos de los abusos á que da lugar la sustitución de reclutas, evidencian hasta qué punto de inmoralidad se ha llegado en la práctica de este sistema con daño notorio del ejército, pero con perjuicio todavía mayor y consecuencias verdaderamente terribles para las familias que apelan á él, creyendo librar á sus hijos del servicio de las armas.

La sustitución, que tuvo siempre caracteres odiosos cuando se verificaba entre individuos ligados por vínculos de la sangre ó del afecto, y á virtud de causas honorables para el sustituto y para el sustituido, ha llegado en nuestros días á revestir caracteres repugnantes, desde que es objeto de un tráfico vil, al cual se dedican por lo común agentes poco escrupulosos, especie de pastores de un rebaño de gente perdida dispuestas á venderse tres ó cuatro veces en cada sorteo.

Son numerosos en la Península, pero más todavía en los distritos de Ultramar, los procedimientos judiciales que hoy mismo se siguen contra multitud de sustitutos que han ido á las filas bajo nombre supuesto, ó que «han vendido su sangre» provistos de documentos falsos.

Hay también muchos casos en que el sustituto desaparece después de cobrado el precio, y cuando el sustituido acude á presentar otro hombre que ocupe su lugar en las filas, encuentra cerradas las puertas del Estado, porque el gobierno le dice lo que en una de las Reales órdenes á que antes hicimos referencia: «que la sustitución es un contrato particular, en el que no interviene el ramo de Guerra, y que no es posible tener en cuenta las incidencias que puedan derivarse en cada caso, según la índole y falta de cumplimiento de las condiciones establecidas entre ambas partes.»

Pero lo peor de todo es que la sustitución no extingue la responsabilidad del sustituido; que expone á las familias á trastornos lamentables, y ha dado ya lugar al procesamiento de no pocos inocentes, resultando inútil en muchos casos el sacrificio que se imponen los padres; porque, tras de perder el dinero que dedicaron á «comprar un hombre», tienen que dar al ejército sus hijos ó acudir tardíamente al único sistema eficaz de libertarlos, que es la redención en metálico.

«No debe atribuirse el origen de estos abusos, como dice el ministerio de la Guerra,

á deficiencias de la ley de reclutamiento, á imposibilidad de aquilatar las condiciones de todo mozo que ingresa en caja por otro, ni á la perentoriedad de los plazos en que debe examinarse y ser tramitada su documentación: proceden de las omisiones que se observan, de la especulación y el tráfico de que son objeto los que, para remediar su indigencia, acuden á empresas y sociedades dedicadas á monopolizar las sustituciones, separándose del espíritu que preside en los preceptos de la ley, y á la tolerancia, si no protección, que se les dispensa en algunas localidades, donde aparecen con una representación de que en absoluto carecen.»

Para evitar el mal en lo posible, se han dictado las disposiciones de que venimos hablando; pero es de advertir que estas reales órdenes del ministerio tienden á salvar y defender los intereses del Estado, y que si corrigen el vicio por lo que daña al ejército, dejan en pie para las familias todos los peligros de la sustitución.

Mientras no se modifiquen las condiciones de la vida militar en nuestro país y se modifiquen también las costumbres, en términos que puede llegarse al verdadero servicio obligatorio; mientras el Estado otorgue á los mozos sorteables el derecho ó el privilegio—llámese cada cual como quiera—de redimir á metálico la obligación de entrar en las filas, será éste el único medio eficaz para las familias que no quieran que el ejército les arrebate sus hijos.

No hay en la redención ni riesgo ni inmoralidad, aunque pugne en cierto modo con el criterio igualatorio propio de nuestros tiempos. Después de muchos años de combatirla á nombre de las ideas liberales, se ha persuadido todo el mundo de que hay que aceptarla por ahora, y de que, en una forma ó en otra, quizá esté destinada á prevalecer con todos los sistemas de reclutamiento.

Para sustituirse hay que comprar al hombre; entablar un comercio la mayor parte de las veces inicuo, en que el dinero del sustituido explota la miseria del que ocupa su puesto, pero con el peligro de que donde solo piensa encontrar un menesteroso que se vende, encuentra muy á menudo un estafador, un truhan ó un agente listo, que hace ilusorios los beneficios del contrato para quien ya ha pagado el precio.

Redimirse á metálico no es, en último término, otra cosa que facilitar al Estado los medios necesarios para que cubra y remedie en las filas del ejército la ausencia del redimido.

La redención tenía antes un solo inconveniente; el de ser muy cara. Combinaciones ingeniosas y perfectamente lícitas la han puesto hoy más al alcance de los pobres, y sin entrar nosotros en el examen del nuevo sistema, porque nuestras observaciones no van encaminadas á defender otros intereses que los del público, lo que diremos siempre es que el que quiera redimirse del servicio militar debe apurar todos los recursos, absolutamente todos, antes que correr los peligros de ese tráfico inmoral y odioso de la sustitución.

Los efectos están á la vista de las familias, y son bien dolorosos y harto repetidos los casos en que muchas de ellas han pagado su error con lágrimas después de pagarlo con oro, para que necesitemos apoyar nuestro consejo en otras razones que las ya expuestas.

Crónica local

En la sesión celebrada en la mañana de

hoy por la comisión provincial se han tomado entre otros los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales de Cervera, del año 1882 á 1883 y de Castellón, de 1879 á 1880 á 1884 85.

Aprobar el acta de recepción de acopios de piedra machacada en la carretera de Castellón al Graó.

En la sesión que celebró anoche el ayuntamiento tomó los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la distribución de fondos para el mes de Diciembre.

2.º Proceder al derribo de las garitas de cuerpos de guardia que existen en la Ronda de la Magdalena.

3.º Pasar á la Comisión de personal la proposición del concejal señor Bueso, pidiendo se nombre al temporero don Antonio Sales escribiente de plantilla, y

4.º Conceder un mes de licencia á don Joaquín Nuñez, para que restablezca su quebrantada salud.

Anoche celebró el ayuntamiento de la capital, tres sesiones extraordinarias, una para aprobar el estado de las especies adeudadas por consumos en el mes anterior; otra para conocer varias incidencias de quintas; y la última para que su S. E. recurra al Estado invocando los derechos que cree le asisten sobre el edificio conocido con el nombre de «Anlas de Latitud.»

Esta mañana se ha celebrado la reunión de la junta de Cárcel del partido con asistencia de la mayoría de los vocales, aprobándose el proyecto de presupuesto adicional del corriente año.

Se ha declarado oficialmente la terminación de la peste levantina en China, y la del cólera en Turquía, comunicándolo así á la Dirección de Sanidad marítima de este puerto.

Anoche tuvo lugar en nuestro Teatro Principal la primera función de las cuatro para que ha sido contratado el ilusionista Onofroff, en la que hizo varios experimentos de trasmisión del pensamiento y expuso doce cuadros al vivo, que despertaron el interés del público.

El gobierno civil encarga la captura del joven José Diago Franch, que se ha fugado de la casa de su padre don José Diago Albella vecino de Onda.

Por Real orden se ha resuelto que el 7 de Enero próximo queda terminado el plazo para la solicitud á ingreso en el cuerpo de sanidad militar, y que los ejercicios de oposición comiencen el día 15 del propio mes.

Hoy se ha presentado al señor administrador de Hacienda de la provincia, la reclamación de la Excelentísima diputación provincial oponiéndose á la incautación proyectada por la Hacienda del llamado campo de prácticas de agricultura.

Esta mañana ha fondeado en nuestra rada el magnífico y acreditado vapor frutero *Harold*, que después de haber tomado cargo, ha salido esta misma tarde con rumbo á Manchester.

Plácenos hacer constar que dicho buque viene á la consignación de nuestros amigos señores Cazador y Carpi.

Ha terminado la recaudación á domicilio de las contribuciones territorial é industrial. Avisamos á los contribuyentes para que paguen sus respectivas cuotas, acudiendo á las oficinas del recaudador, sitas en el edificio del gobierno civil.

La Junta del Colegio de Abogados de esta capital se reunirá en breve para terminar los trabajos que encomendó el ministro de Gracia y Justicia sobre las bases de reforma del enjuiciamiento civil.

Extraña mucho á las suscriptoras de esta ciudad no haber recibido el último número de *La Moda Elegante*, importante publicación ilustrada de modas que se publica en Madrid.

Dada la época en que nos encontramos en la que está en todo su auge la confección de trajes de invierno, no nos extraña sea una contrariedad para las suscriptoras.

Esta mañana á las diez, se ha girado la visita semanal de Cárcel, por los señores presidente de esta audiencia don Juan Bautista Esteve, magistrado don Vicente Auban, sustituto fiscal don Vicente Meliá y secretario don José María Camós y Vassó, á la que han asistido también el juez instructor de la capital don Cipriano de Lara y el decano del colegio de procuradores don Antonio Alloza.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna de poca gravedad, el digno magistrado de esta audiencia provincial, don Antonio Martín.

Deseamos de todas veras, su pronto restablecimiento.

Hoy se ha celebrado en esta audiencia el juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de instrucción de Lucena seguida contra el vecino de Luciente José Olanó Marín, sobre disparo y lesiones graves.

Han informado en representación del Ministerio público, el digno Teniente Fiscal don Enrique Gotarredona; y en defensa del procesado, el abogado don Plácido Meliá, sosteniendo cada cual sus respectivas conclusiones escritas; después de lo que se ha declarado ha terminado el juicio para sentencia.

Mañana termina el cobro en la oficina de recaudación de contribuciones situada en la planta baja del edificio de San Agustín del segundo trimestre por industrial, territorial y urbana de esta ciudad y pueblos de la zona.

Lo que prevenimos al público para evitarle los apremios en que incurriría si dejara pasar el presente plazo sin efectuar el pago.

Esta madrugada han contraído matrimonio la bella y virtuosa señorita, doña Elena Sánchez Brugada con nuestro querido amigo el ilustrado juez del distrito de Puigcerdá, don Eusebio Font Folch, habiendo sido apadrinados por el hermano político del contrayente, don Emilio Caldach Pascual y la hermana de la contrayente, doña Francisca Sánchez de González.

Los desposados saldrán en breve para Barcelona y Puigcerdá.

Les deseamos una luna de miel interminable.

La administración de Hacienda provincial advierte á los contribuyentes que deben incluirse en las declaraciones industriales á los vecinos que nos prestamos en metálico desde primero de Julio de 1884 las hojas declaratorias de bienes de capital prestado, importe de la cuota de la obligación.

La Delegación de Hacienda nombra de los médicos que se conceden patentes especiales á fin de que sus recetas no despachen ni se prescriben ó receta que no se pague el número y clase de la patente que la autoriza, ni se admiten centros oficiales del Estado para expedir certificaciones y facultativas en que no conste el número de la patente.

El colegio de segunda enseñanza de Purísima Concepción, agregado á la provincia, y la Asociación de señoras de Sabatina á María Inmaculada, erigida en la Iglesia de San Juan, celebrará en el presente mes de Noviembre y Cuarenta y Cuatro de amor á Jesús Sacramentado acción de gracias á su Excelencia Purísima Concepción, con los ejercicios espirituales.

Domingo 2 de Diciembre: Misa con acompañamiento de armonium.—A las cuatro de la tarde, sesión de S. D. M. novena de la Purísima, en la que se harán oraciones propias del día, amenidad de Ave-Marías, Plegarias y Totopos, seguidas por los señores Colegiales por el distinguido orador sagrado Martínez, presbítero. Termina con los gozos y reserva.

Días 3, 4, 5 y 6. Los misas por la mañana y tarde. Día 7: Sexto del novenario de Cuarenta y Cuatro.—A las ocho de la mañana de descubrir; á las diez, por la tarde á las cuatro, novena de la Purísima. Día 8: Fiesta de la Purísima. A las ocho de la mañana, Novena Majestad, se celebrará reunión general para los colegiales de la Felicitación.

Día 9: A las ocho de la mañana de descubrir, en la que los colegiales de música, cantarán aires y letrillas á los Sagrados de Jesús y María.—A las diez de la mañana, lo mismo que en los anteriores.

Día 10: Último de Cuarenta y Cuatro.—A las ocho, misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina, con el reverendo clero. Será el orador don Tomás Costa, vecino de esta ciudad. Se cantarán coros, una solemne misa en la cátedra del Espíritu Santo por el señor don Justo Martínez.—A las once, novena con reserva solemne y misa general.—A las diez, solemnidad de la Felicitación Sabatina

La administración de Hacienda de esta provincia advierte á los Ayuntamientos que deben incluirse en las altas por contribución industrial á los vecinos que tengan hechos préstamos en metálico con hipoteca desde primero de Julio de 1892, y que en las hojas declaratorias deben consignar el capital prestado, importe del interés y la fecha de la obligación.

La Delegación de Hacienda publica los nombres de los médicos que han obtenido las patentes especiales á fin de que los farmacéuticos no despachen ninguna fórmula, prescripción ó receta que no lleve consignado el número y clase de la patente del médico que la autoriza, ni se admitan en los centros oficiales del Estado, provincia ó municipio certificaciones y declaraciones facultativas en que no conste dicho requisito.

El colegio de segunda enseñanza de la Purísima Concepción, agregado al Instituto provincial, y la Asociación de la Felicitación Sabatina á María Inmaculada canónicamente erigida en la Iglesia de Santa Clara, celebrará en el presente año 1894, Devoto Novenario y Cuarenta-Horas en testimonio de amor á Jesús Sacramentado, y en acción de gracias á su Excelsa Patrona la Purísima Concepción, con los siguientes espirituales ejercicios.

Domingo 2 de Diciembre: A las ocho de la mañana, misa con acompañamiento de armonium.—A las cuatro de la tarde, exposición de S. D. M., novena de la Virgen Santísima, en la que se harán las meditaciones propias del día, amenizándose con Ave-Marías, Plegarias y Tota Pulcra, cantadas por los señores Colegiales.—Sermón por el distinguido orador sagrado don Justo Martínez, presbítero. Terminará la función con los gozos y reserva.

Días 3, 4, 5 y 6. Los mismos ejercicios por la mañana y tarde.

Día 7: Sexto del novenario y primero de Cuarenta-Horas.—A las ocho de la mañana, misa de descubrir; á las diez, misa cantada; por la tarde á las cuatro, novena y reserva.

Día 8: Fiesta de la Purísima Concepción.—A las ocho de la mañana, expuesta Su Divina Majestad, se celebrará misa de comunión general para los colegiales y socios de la Felicitación.

Día 9: A las ocho de la mañana, misa de descubrir, en la que los colegiales de la sección de música, cantarán armoniosos motetes y letillas á los Sagrados Corazones de Jesús y María.—A las diez, misa cantada.—Por la tarde, lo mismo que en los anteriores.

Día 10: Ultimo de Cuarenta-Horas y Novenario.—A las ocho, misa de Comunión general.—A las diez, solemne fiesta anual de la Felicitación Sabatina, con asistencia del reverendo clero. Será el celebrante el señor doctor don Tomás Costas, cura arcipreste de esta ciudad. Se cantará por la mañana y coros, una solemne misa, y ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el mismo señor doctor don Justo Martínez.—Por la tarde, novena con reserva solemne y bendición.

Día 11: A las nueve, se cantará un solemne aniversario por el eterno descanso de los difuntos de la Asociación, y luego se otorgarán ocho preciosas medallas de plata.

LA VIDA

Sociedad cooperativa de seguros para jóvenes menores de 20 años, basada en el

ahorro doméstico, para constituir una dote ó costear una carrera.

Beneficios que se obtienen á la terminación de cinco años.

1.º 4 por 100 de las cantidades entregadas por el seguro.

2.º Cantidad que corresponda por cada unidad de pólizas.

3.º Y parte proporcional hereditaria de los niños asegurados que fallezcan durante dichos cinco años.

Iguales beneficios obtienen los asegurados mayores de 20 años.

Cuotas de suscripción: De 1 y 2 á 100 pesetas mensuales.

Delegado en esta provincia: don Cristóbal Layrón Alonso, San Joaquin, 2, Castellón.



El SPEBER directo para Liverpool el 5 del próximo Diciembre.

Consignatarios: Señores Cazador y Carpi. Despacho: Enmedio, 46, Castellón.—San Vicente, 20, Burriana.—Teléfono núm. 88.

Agente en el Grao: D. Genaro Company.



LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS DE PEQUEÑA CABIDA

EL VENECIA

directo para Bristol cargará en esta playa el 4 de Diciembre.

Consignatario: Don Vicente Tirado, Enmedio, 55, Castellón.

ARRIENDO

de un almacén en el Grao de esta ciudad, calle de San Cristóbal.

Darán razón, calle de Campoamor, 38.

VENTA

de solares en la calle de Belver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón, núm. 10.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO DEL "DIARIO DE CASTELLÓN,"

La minoría conservadora

Madrid 29, 10 m.

Se ha reunido ayer tarde en la sección tercera del Congreso para repartirse los turnos que han de consumir en la discusión arancelaria.

Después de amplio debate se acordó que los señores Navarro Reverter y Sanchez Toca combatan la totalidad del proyecto, los señores Cos Gayón y Osma el artículo 1.º, Castro Alvear y Burgos el 2.º y los marqueses del Vardillo y Loma el 3.º

Una fórmula

Madrid 29, 10 m.

En virtud de las conferencias celebradas entre el ministro de la Gobernación y los representantes en Cortes de Valencia, se ha llegado á un acuerdo que satisfará mucho al gobernador civil de aquella provincia, pero no al señor Pardo que está dispuesto á explicar una interpelación en cuanto se firme la real orden.

El Cardenal González

Madrid 29, 10 m.

A las seis y media de la tarde de ayer se encontraba espirando el sabio purpurado fray Ceferino González. Dios conceda al virtuoso cardenal lo que más le convenga!

Vapor-correo

Madrid 29, 10 m.

Hoy zarpó del puerto de Colombo con rumbo á Singapur, el vapor-correo *Isla de Mindanao*.

Contra los desórdenes

Madrid 29, 10 m.

Telegrafían de Lisboa que el *Diario Oficial* publica hoy el nuevo Reglamento de la Cámara de Diputados, con las penalidades que habrán de imponerse á los perturbadores del orden.

Comisión

Madrid 29, 11 m.

Ayer tarde se ha constituido en el Congreso la comisión que ha de emitir dictámen acerca del suplicatorio para procesar al diputado señor Llorens, nombrando presidente al señor Muro y secretario al señor Lopez Oyarzabal.

De la ponencia se dió encargo al señor Dato Iradier.

Cambio de destinos

Madrid 29, 11 m.

Hoy firmará la Reina Regente el nombramiento del general Polavieja para el Cuarto Militar y el pase al sexto cuerpo de Ejército del general Cuenca.

Posesión

Madrid 29, 11 m.

A las tres de la tarde tomó ayer posesión de su destino el Director general de Establecimientos Penales el señor Grande de Vargas.

La cuestión de los diques

Madrid 29, 11 m.

Hoy seguirá ocupándose la Junta Consultiva de la Armada del expediente que se refiere á la construcción de dique, acordando pase el asunto á los vocales para que informen nuevamente.

Bautizo de barcos

Madrid 25, 11 m.

La Reina Regente ha dispuesto que los tres avisos de guerra que se están construyendo en la casa Vila y Compañía, se llamen «María de Molina», «Marqués de la Victoria» y «Don Alvaro de Bazán.»

Movimiento de buques

Madrid 29, 11 m.

Hoy zarpó del puerto de Mahón la segunda división de la Escuadra inglesa del Canal.

Anoche fondearon en Cádiz el vapor «Larache», procedente de Fernando Póo y el cañonero «Perla».

Manifiesto

Madrid 29, 4 t.

El sábado próximo publicará su manifiesto la plana mayor del partido zorrillista.

Parece que dicho manifiesto tiene como principal objeto, evitar escisiones que se temen muy fundadamente.

Disolución de Parlamento

Madrid 29, 4 t.

Muy en breve será disuelto el Parlamento portugués.

Consejo

Madrid 29, 4 t.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, ha carecido de interés.

Las reformas arancelarias

Madrid 29, 4 t.

Como en los diputados de la mayoría no hay unanimidad de opiniones en cuanto á la proyectada reforma de los aranceles, el presidente del Consejo de ministros está combinando la fórmula para unir todas las voluntades, y se confía que lo consiga. Por de pronto el diputado canalejista señor Arias Miranda ha desistido de formular dictámen en esta cuestión, ausentándose de la corte para no verse precisado por alguna contingencia á formularlo.

Epidemia

Madrid 29, 4 t.

Han ocurrido casos de cólera en el Brasil. El gobierno ha dado órdenes á nuestros representantes en aquella nación para que le tengan al corriente de la marcha de la enfermedad y adoptar en su caso las medidas sanitarias que tiendan á impedir la importación de la epidemia.

Huelga de mineros

Madrid 29, 4 t.

Se han declarado en huelga los trabajadores de las minas de Mazarrón. Témesese se promuevan desórdenes en cuya previsión se han tomado medidas por las autoridades.

Bursatil

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización en Barcelona á las 3:55 de la tarde del 29 de Noviembre de 1894.

Interior fin ..	72'63
fin próximo ..	73'06
Exterior fin ..	81'18
fin próximo ..	81'55
Amortizable ..	81'12
Cubas 6 por 100 ..	100'93
5 por 100 ..	98'81
Colonial ..	42'25
Francia ..	26'50
Norte ..	28'70
Orense ..	00'00

PARÍS

Exterior .. 72'31

Giros

París .. 12'00
Londres .. 27'80

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.
Se compran cupones.

Cristóbal Juan.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

DE JOSÉ ERQUICIA

(Ategorrieta).—SAN SEBASTIAN

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor. Precios 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas por paquete de 400 gramos netos de CHOCOLATE.

Se halla de venta en ésta, en las tiendas de ultramarinos y comestibles siguientes:—Francisco Tárrega é hijo, Luis Blasco, Jaime Miralles, Joaquín Catalán, Ramón Belmonte, Antonio Nebot, Fernando Vivas, Juan B. Pla y Joaquín Tirado, sucesor de Delago.

La CALIDAD del citado CHOCOLATE, el público la juzgará, al ser probado tan solo una vez; pues todas las clases compiten ventajosamente con las mejores marcas conocidas.

Representante en toda esta provincia.—ILDEFONSO RIBELLES.—Castellón.

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, a precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

De 12 á 15.000 duros

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

ADEMÁS,

necesita de 12 á 15.000 duros, dando muy buena hipoteca en esta ciudad.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

A los constructores y directores de obras

SOCIEDAD MATERIAL PARA FERRO-CARRILES Y CONSTRUCCIONES BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, es la única en Barcelona que fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones. En sus grandes talleres se construyen: Coches, vagones y sus accesorios para ferro carriles y tranvías, jácenas, armaduras tinglados, puentes y toda clase de construcciones metálicas. Hierro estirado de todas clases, incluso carriles y sus accesorios.

CONSTRUCCIONES DE MADERAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para contratar y demás antecedentes dirigirse á

DON JOAQUIN TEIJEIRO XIMENES, 6, BAJO.—(Frente al Teatro Principal)

Unico representante en Castellón y su provincia, quien, se encarga de proporcionar el material al plé de obra con MUCHA MAS ECONOMIA que los depósitos de otras fábricas establecidos en Valencia.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES GENERLES

JOAQUIN TEIJEIRO XIMENEZ, 6.—BAJO.—(FRENTE AL TEATRO PRINCIPAL)



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

	PESETAS
Trajes completos de patén, jergas y tricot, negros y colores.	de 20 á 70
Pantalones patén y tricot novedad.	7 á 25
Id. negros de castor y elasticotín	13 á 25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	4 1/2 á 15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	11 á 42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinehillas.	25 á 87 1/2
Id. con pieles.	87 1/2 á 125
Batas y Batines lanilla y tartán.	20 á 42 1/2
Levitass cruzadas y Fraes de paño y espedón en paños y casimires.	42 1/2 á 75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.	20 á 150
Karrichs de meltón y otros géneros.	35 á 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.	20 á 75
Togas pañete con vueltas de terciopelo.	75 á 125
Pardeñis entretiempe lanilla, jerga y casimir.	25 á 75
Macfarrians novedad.	42 1/2 á 62 1/2

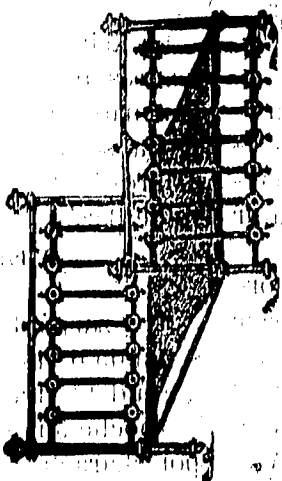
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro



Cama sommier (jergón de muelle) armazón

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras. Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88.

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

ELIXIR DE GUAYACOL FONT

Medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, etcétera. Este preparado, en forma de elixir, tiene la ventaja sobre los demás balsámicos de ser agradable al paladar, condición útil para poder administrarlo á los niños, no producir irritación en el tubo digestivo y aumentar el apetito facilitando las digestiones.

De venta: Farmacia del autor.

podéis pedirlos por metro cuadrado, puest

y que son por otra pa No creais que esto

Jara

A los constructores de cuarta plana.

NO HAY TAL

que tan estrecha a guado con su ete el cosi, no quier que «El Regional su aliado, y trata de nuestro partido ma ligereza y fal que su nuevo ami

Dedica el edito mingo último, el republicanos, al e disidencia reciente amigo don Fran y los hechos pos han dado margen de «El Liberal» d activa para dedica sivo servicio del p

No nos extraña apreciar el colega y las ideas, porque acostumbrados á cías y otras mayor

«El papel Giron titula el referido a el muestra especia articulista en hac trato de su pro Pero repetimos c asombra tal maner rrir, porque como casa y no sabe lo ella, nada más imaginársela igua á la suya en la que amenudo, ya en al